

Apéndice C

Metodología para la revisión y validación de la guía.

Respetado evaluador/a

Agradecemos contar con su valiosa participación en el proceso de revisión y validación del documento *Manual ABCDE para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos. En crisis individuales y colectivas*, el objetivo de este proceso es poder llevar a cabo una lectura a profundidad del documento para realizar recomendaciones, observaciones y sugerencias que permitan garantizar la adecuada atención psicológica ante eventos de terrorismo en las Fuerzas Militares y de Policía. Esta guía está compuesta por cinco pasos que hacen parte del proceso de atención psicológica.

Para esta actividad, se definió una metodología que cuenta con una pregunta orientadora para la revisión:

“¿Las características generales del documento permiten una comprensión fácil para la implementación de los pasos de la guía de Primeros Auxilios Psicológicos ante eventos de terrorismo en las Fuerzas Militares y de Policía?”. Y unos criterios de evaluación del Instrumento para la Evaluación de Guías de Práctica Clínica - AGREE II.

El Instrumento para la Evaluación de Guías de Práctica Clínica (AGREE) se desarrolló para examinar el tema de la variabilidad en la calidad de las guías. Es una herramienta que evalúa el rigor metodológico y la transparencia con la cual se elabora una guía

El objetivo del AGREE II es ofrecer un marco para:

- Evaluar la calidad de las guías.
- Proporcionar una estrategia metodológica para el desarrollo de guías.
- Establecer qué información y cómo debe ser presentada en las guías.

Pasos para diligenciar el instrumento de evaluación:

- Realizar una lectura previa de la Manual ABCDE para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos. En crisis individuales y colectivas. (Anexo 1)
- El AGREE II consiste en 23 ítems claves organizados en seis dominios, seguidos de 2 ítems de puntuación global («Evaluación global»). Cada dominio abarca una dimensión única de la calidad de la guía.

Dominio 1. Alcance y Objetivo alude al propósito general de la guía, a los aspectos de salud específicos y a la población diana (ítems 1-3).

Dominio 2. Participación de los implicados se refiere al grado en el que la guía ha sido elaborada por los implicados o interesados y representa los puntos de vista de los usuarios a los que está destinada (ítems 4-6).

Dominio 3. Rigor en la Elaboración hace referencia al proceso utilizado para reunir y sintetizar la evidencia, los métodos para formular las recomendaciones y para actualizarlas (ítems 7-14).

Dominio 4. Claridad de la Presentación tiene que ver con el lenguaje, la estructura y el formato de la guía (ítems 15-17).

Dominio 5. Aplicabilidad hace referencia a las posibles barreras y factores facilitadores para su implantación, las estrategias para mejorar su adopción y las implicaciones de la aplicación de la guía en los recursos (ítems 18-21).

Dominio 6. Independencia editorial tiene que ver con que la formulación de las recomendaciones no esté sesgada por conflictos de intereses (ítems 22-23).

La Evaluación global incluye una puntuación de la calidad general de la guía y sobre si debe ser recomendada para su utilización en la práctica.

- Todos los ítems del AGREE II se puntúan en la siguiente escala de 7 puntos.

| | | | | | | |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------------------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| Muy en desacuerdo | | | | | | Muy de acuerdo |

Puntuación 1 («Muy en desacuerdo»). La puntuación 1 debe darse si no hay información relevante al ítem del AGREE II o si el concepto se presenta de forma muy vaga.

Puntuación 7 («Muy de acuerdo»). La puntuación 7 debe darse si la calidad de la información es excepcional y cuando todos los criterios y consideraciones definidos en el Manual del Usuario se han alcanzado por completo.

Puntuación entre 2 y 6. La puntuación entre 2 y 6 se asigna cuando la información respecto al ítem del AGREE II no cumple por completo con todos los criterios o consideraciones. La puntuación se asignará dependiendo del grado de cumplimiento o calidad de la información. La puntuación aumenta en la medida en que se cumplan más criterios y se aborden más consideraciones. La sección «Cómo Puntuar» incluye para cada ítem indicaciones sobre los criterios de evaluación y consideraciones específicas.

- El AGREE II no incluye una respuesta tipo «**No Aplicable**» en su escala. El evaluador debe puntuar ese ítem como 1 (ausencia de información) y aportar comentarios sobre la puntuación.
- Diligenciar el Instrumento para la Evaluación de Guías de Práctica Clínica - AGREE II. (Anexo 2).
- En este mismo documento, debe diligenciar los datos del evaluador que aparecen al final.
- Una vez termine la evaluación enviar el documento diligenciado a los siguientes correos electrónicos: yarguello@unbosque.edu.co o mile8612@hotmail.com. Posteriormente se realizará el análisis comparativo de los resultados de la evaluación por cada uno de los pasos y realizará los ajustes sugeridos.